

2do informe legislativo

Diputada Verónica Ramos Cruz



Vero Ramos
Diputada Federal Jalisco

RAMOS CRUZ

Tengo el compromiso con la sociedad de mi Municipio **Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, desde hace dos años, de dar a conocer la labor legislativa, con responsabilidad política de informar las actividades parlamentarias llevadas a cabo por una servidora

A dos años de haber iniciado mi gestión como **legisladora en la Cámara de Diputados del Congreso Federal**, mi principal motivo ha sido participar activa y responsablemente en la conformación de mejores **leyes y ordenamientos que beneficien a las y los mexicanos**.

Sigo trabajando convencida de que la búsqueda de consensos y la suma de esfuerzos son las únicas formas de seguir construyendo un **México más democrático, más equitativo y justo**.



Trabajo legislativo

Se han realizado una serie de reformas que han permitido establecer las bases y el avance de la Cuarta Transformación en nuestro país, beneficiando siempre a las y los mexicanos que más lo necesitan:

Aprobamos un Presupuesto 2021 responsable: El Presupuesto aprobado se diseñó para atender a sectores prioritarios como la educación, la salud y la seguridad con el objetivo de promover el bienestar de las y los mexicanos que más lo necesitan.

Se prioriza la reactivación económica, con un modelo financiero responsable, que no incrementa la deuda pública, ni aumenta los impuestos para el pueblo de México.

En la legislatura de la paridad se aprobaron medidas para proteger la paridad de género: No permitiremos que se anule o limite la participación de las mujeres en la toma de decisiones o en la función pública. Estamos reformando leyes, aumentando castigos y definiendo mejor los conceptos de violencia con razón de género para que nadie se confunda cuando lastimen o agredan a una mujer por el simple hecho de serlo.

Se aprobó la ley de austeridad republicana: En la 4T los recursos públicos son para el bienestar del pueblo. Aprobamos una reforma a la Constitución para que nadie pueda ganar más que el presidente; el servicio público es un compromiso social y no un medio para enriquecerse.



Reforma al fondo de salud: Se fortalecerá el derecho a recibir atención en materia de salud y se garantizarán los recursos necesarios para actuar frente a la contingencia sanitaria por **#Covid19**.

Sistema de cuidados: Garantizaremos la corresponsabilidad del Estado, el mercado, la sociedad y las familias para llevar a cabo la labor de cuidados y se garantizan cuidados dignos para todas y todos los mexicanos, priorizando los grupos más vulnerables de nuestro país.

Reforma sobre créditos INFONAVIT Y FOVISSTE: Aprobamos otorgar créditos Infonavit y Fovissste sin intermediarios como derecho de los trabajadores, así como adquirir con ellos una propiedad de suelo destinado a la construcción de casas habitación, su autoproducción y la reparación de las viviendas ya existentes.

Trabajo en comisiones

En la **Comisión de Trabajo y Previsión Social** trabajamos para brindar justicia laboral y mejorar los derechos de las y los trabajadores de nuestro país.

- Iniciativa que reforma diversas disposiciones de las Leyes General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y Federal del Trabajo.
- Iniciativa para que el salario mínimo sea suficiente para satisfacer el derecho al mínimo vital de las familias en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos
- Iniciativa que expide la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.
- Iniciativa para la incorporación de la licencia por maternidad y paternidad derivada de la adopción de un menor, tratándose de los trabajadores al servicio del Estado.
- Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.
- Iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo en materia de subcontratación

En la **Comisión de Vivienda** se aprobaron Iniciativas en favor de mejorar políticas públicas para que la ciudadanía tenga mayores facilidades y acceso a una vivienda digna en México.

- Dictamen para exhortar a la Comisión Nacional de Vivienda a que establezca a las mujeres jefas de familia como sujetas de apoyo prioritario en la implementación y vigencia del Programa de Vivienda Social
- Dictamen para exhortar a diversas autoridades federales y estatales a realizar una investigación exhaustiva sobre el despojo de viviendas vía juicios espejo en el INFONAVIT.
- Dictamen para reformar diversas disposiciones a la Ley de Vivienda.
- Dictamen para reformar la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- Reforma a la Ley del Infonavit e ISSSTE con el que los trabajadores tendrán mayor libertad de ejercer su crédito para la compra de suelo, autoconstruir, reparar o ampliar su casa.
- Además, durante los meses que lleva la Pandemia se sostuvieron reuniones de trabajo con la Comisión de Vivienda de manera virtual



Trabajo en comisiones

Actividades de la oficina de enlace legislativo en Tlajomulco de Zuñiga: Durante este segundo año de gestión se ha dado atención a todas las personas que se han acercado a manifestar sus demandas y necesidades, de manera particular se ha estado apoyando a la población por la pandemia de Covid-19, siendo solidarios y en la medida que nos lo permiten las medidas sanitarias.H



Trabajo en los grupos de amistad

Participación en grupos de amistad:

Participé en la instalación del **grupo de amistad de Corea del Sur**, donde el Embajador Suh Jeong-in y su comitiva fueron recibidos en el Palacio Legislativo, quienes nos solicitaron una estrecha relación entre ambos países para mejorar las relaciones bilaterales y el desarrollo de ambas culturas en lo económico y social.

Participé en la instalación del **grupo de Italia**, donde soy vicepresidenta, fue una instalación muy cordial con el embajador Luigi de Chiara, donde se pudieron expresar las buenas relaciones que hay entre las dos naciones y todos los convenios que hay en materia cultural con Italia.

Participé en la Instalación del **grupo de amistad con China**, que preside mi compañero Diputado Alberto Villa, el cual está realizando una excelente labor para que el grupo tenga una magnífica dinámica entre ambos países.

Participé en la Instalación del **Grupo de Cuba**, donde se expresaron algunos detalles de un plan de trabajo para que hubiese una mejor comunicación con nuestros hermanos cubanos y fortalecer nuestras relaciones políticas y culturales.



Conclusiones

En este segundo año de esta LXIV Legislatura, como integrante del Grupo Parlamentario de Morena, se trabajó de manera muy intensa, este 2020 ha sido un año difícil por la pandemia del **Covid-19** que cambió al mundo, sin embargo, se ha buscado la transformación del país mediante un cambio sustancial en todos los rubros que lo componen, **económico, político y social.**



**MUCHAS GRACIAS.
DIP. VERÓNICA RAMOS CRUZ**